



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



**VAN POR CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL**

# A CACHAR CHORRITO

**PROYECTAN COMENZAR CON IMPLEMENTACIÓN EN MARZO; REALIZARÁN PROYECTO EJECUTIVO**

SELENE VELASCO

El proyecto para captar agua pluvial en el poniente de la Capital está previsto para comenzar a implementarse el próximo mes, aseguró la Alcaldía Álvaro Obregón.

El investigador de la UNAM, Manuel Perló, ha planteado que el torrente de las lluvias precipitadas sobre vialidades de Santa Fe debía ser recolectado en un lago creado en la Alameda del Poniente, en vez de seguir una ruta para contaminar la barranca y las presas de Becerra.

Héctor Hernández, coordinador de asesores del Alcalde Javier López Casarín y encargado del tema, des-

tacó que el plan se llevará a cabo por fases, las cuales comenzarán con la formulación del proyecto ejecutivo.

“Esto debe de empezar a tomar forma ya en los siguientes pasos, la formulación del proyecto ejecutivo y sus etapas, no más allá del próximo mes de marzo”, dijo.

El funcionario refirió que la propuesta de Perló fue expuesta ante autoridades de la Ciudad de México.

Se buscará sumar a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) y prevén llegar a instancias federales como la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recur-

sos Naturales (Semarnat), así como a la academia y grupos de la sociedad civil para que se obtengan los recursos financieros necesarios y se planifique el proceso.

“Primero estamos en la recaudación y la aportación de un millón de pesos para transitar del proyecto en una descripción de carácter general a la formulación de estudios específicos, como son los relacionados con ingenierías, ya en cada uno de los tramos que se contemplan para el desarrollo del proyecto.

“Tenemos estimado un millón de pesos para hacer el proyecto ejecutivo, enseguida con las estimaciones de que ya disponemos, en su primera etapa, requerimos alrededor de 400, 450 millones de pesos, por supuesto, sujetos a precisión una vez que dispongamos del proyecto ejecutivo”, detalló Hernández.

Se proyecta empezar por la Alameda del Poniente con la construcción de un bosque de lluvia, abundó, a la par de la limpieza del vaso regulador en los linderos de Barrio Norte, que ya está comenzando.

El funcionario agregó que mientras se desarrolla este proyecto también comenzó la coordinación con otras dependencias para que intervengan en la corrección de algunas problemáticas. Por ejemplo, dijo, la planta de tratamientos de aguas residuales.

Hernández también destacó que se mantiene un diálogo con la Segiagua para evitar que se vierta lodo en las barrancas.

“Tenemos estimado un millón de pesos para hacer el proyecto ejecutivo, enseguida con las estimaciones de que ya disponemos, en su primera etapa, requerimos alrededor de 400 mdp”.

**Héctor Hernández**

coordinador en AO



Selene Velasco

### PROTESTAN POR RETIRO *elo*

Vendedores que fueron retirados de Calle Real de Mayorazgo, en la Alcaldía Benito Juárez, protestaron contra la medida frente a la Puerta de los Leones, en Chapultepec. Reclamaron que se les señale de narcomenudeo y afirmaron que buscarán volver a realizar sus ventas.



LARTIGUE, JEFE DE GABINETE EN BJ

### Adquiere casa millonaria que duplica sus ingresos

EL JEFE DEL GABINETE DE LUIS MENDOZA EN BENITO JUÁREZ

# Adquiere Lartigue casa superior a sus ingresos

PAGÓ DE CONTADO UN INMUEBLE POR MÁS DE 2MDP, LO CUAL DUPLICA SUS ACTUALES INGRESOS COMO RENTISTA Y FUNCIONARIO PÚBLICO

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTÓN

9-ED

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Bernardo Lartigue, jefe del gabinete del alcalde Luis Mendoza en Benito Juárez, se hizo recientemente de un inmueble por el que pagó más de dos millones de pesos de contado, cantidad que duplica sus ingresos anuales; de



El alcalde panista junto a su jefe de gabinete en las oficinas de la demarcación



acuerdo con lo que el funcionario declaró ante la Secretaría de la Contraloría General.

Lartigue Contreras afirmó que en 2022, adquirió una casa por dos millones 300 mil pesos pagados de contado el 01 de septiembre de 2022.

Aparte de sus ingresos ahora como funcionario público de la demarcación capitalina, tan solo renta un Airbnb que al mes le deja 25 mil pesos; según consta en su llamada Declaración Patrimonial y de Intereses.

Con lo anterior, Bernardo Lartigue ahora percibe un millón 159 mil 200 pesos al año, por la suma de sus rentas y su salario que ahora tiene como director general en

## COMPRA



El hombre de confianza de Mendoza también compró un departamento en 2016 por la suma de 750 mil pesos

la alcaldía que gobierna el panista Luis Mendoza, es decir, un 50 por ciento del valor del inmueble comprado en el año 2022.

Además de esta propiedad, el cercano al alcalde panista también compró por la cantidad de 750 mil pesos otro inmueble en abril de 2016.

Es de señalar que no existen declaraciones de Lartigue Contreras, anteriores a esta que realizó recientemente por ser elegido como la mano derecha de Luis Mendoza, pues no cuenta con antecedentes como funcionario público, según consta información consultada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), por lo que

no hay información pública que refiera ingresos anuales en años anteriores a 2024.

Sin embargo, en esta declaración el jefe de Gabinete en Benito Juárez, también dio información falsa al asegurar que no tiene participación en empresas privadas, a pesar de que es dueño de la mitad de las acciones de dos compañías, llamadas Display Pro y Gabinete Trece, según halló Diario Basta! en documentos del Registro Público de Comercio, lo cual confirma que mintió, además de que no ha reportado todos sus ingresos, ahora que es parte del equipo del edil en una de las alcaldías que presentan más problemas.



**LA POBLACIÓN CIERRA CONSTANTEMENTE CALLES POR INSEGURIDAD Y AGUA**

# DESDEÑA ORVAÑANOS QUEJAS EN CUAJIMALPA

**Cifras oficiales confirman el aumento de varios delitos, aunque el edil dice que son grupos de choque que buscan desestabilizar**

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

14 28

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Distintos mecanismos confirman el aumento de varios delitos, además de la falta de reparación de fugas y atención ante la escasez de agua en Cuajimalpa de Morelos, por lo que en esta demarcación se han presentado constantes manifestaciones, pero el alcalde Carlos Orvañanos declara que se tratan de protestas ilegítimas organizadas por grupos de choque.

Una de las vías que más afectaciones ha causado fue el cierre de un tramo de la carretera México-Toluca, taxistas exigieron al alcalde seguridad ya que la violencia les impide trabajar; mientras que habitantes de Cuajimalpa solicitaron a Orvañanos Rea cumplir su promesa de campaña de suministro al agua en un tramo de la misma vialidad.

Las estadísticas del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) indican que en los últimos meses que Carlos Orvañanos gobierna Cuajimalpa, incrementaron en 100 por ciento el robo en transporte público,



Han bloqueado la carretera México-Toluca para exigir más seguridad

80 por ciento los robos a casa habitación y 50 por ciento el narcomenudeo. Cuando el alcalde empezó su gestión prometió mantener vigiladas las calles con el ingreso de la estrategia Blindar Cuajimalpa, un modelo de seguridad polémico pero usado por los gobiernos panistas.

Las solicitudes del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) añaden que la reparación de fugas de agua es una de las principales quejas en colonias de la alcaldía como Cuajimalpa centro, El Contadero, Cruz Blanca, Ahuatenco y Navidad; en

tanto, la falta de agua tiene una incidencia similar en las mismas localidades. También en el suministro de este recurso, el alcalde declaró que pondría en función los programas Cero Fugas y Agua Segura Cuajimalpa.

La postura del alcalde Orvañanos Rea, fue que las movilizaciones fueron motivadas por grupos de choque que buscan el lucro o chantajes “fueron grupos externos que merecen un respeto, pero también fueron movilizadas con una finalidad: exhibir una ingobernabilidad que no existe aquí”.

**ASALTOS**



En los últimos meses con Carlos Orvañanos al frente de Cuajimalpa, incrementaron en 100 por ciento el robo en transporte público



## Empresarios y empleados de la Zona Rosa se capacitan para instalar Puntos Violeta

GENOVEVA ORTIZ

Se estima que en la Ciudad de México, una de cada cuatro mujeres ha enfrentado alguna situación de acoso o violencia en la calle. Ante tal situación, empresarios y empleados de la Zona Rosa promoverán la instalación de Puntos Violeta, que son lugares "donde la violencia no tiene cabida".

Carlos Villalobos, presidente de la Asociación Civil Por el México que De-seamos, en compañía de empresarios de la Zona Rosa, convocaron a los establecimientos mercantiles de este corredor comercial a sumarse a esta iniciativa.

Al informar el inicio de cursos de capacitación a personal de diversos establecimientos mercantiles de la Zona Rosa por parte de personal de la alcaldía

Cuauhtémoc, sobre la Estrategia Circular Contra la Violencia de Género, los empresarios indicaron que el objetivo es fomentar una cultura de respeto y equidad, así como garantizar espacios seguros y de atención integral para mujeres y niñas víctimas de violencia.

Carlos Villalobos dio a conocer que en próximos días quedarán instalados los nuevos Puntos Violeta en este lugar, emblemático corredor turístico y comercial de la capital del país.

Villalobos declaró que se trata de "un esfuerzo fundamental para construir un entorno más seguro e inclusivo en nues-

tra comunidad", ya que la Zona Rosa, no solo habitan cuatro mil familias, sino que este corredor turístico cuenta con 665 establecimientos y transitan alrededor de 150 mil personas diariamente de las cuáles muchas son mujeres.

Además, dijo que los empresarios y los trabajadores de esta zona están comprometidos con ser parte del cambio, pues la violencia de género es una realidad que la sociedad no puede ignorar y, frente a la cual, "no podemos permanecer indiferentes con esta capacitación, damos un paso firme hacia la protección y el empoderamiento de las mujeres".





Habitantes denunciaron los tiraderos

**EN CALLES CERCANAS**

**Hay basureros clandestinos en la CEDA**

DIEGO RAYA 14 20  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Habitantes de la zona en los límites de la alcaldía Iztapalapa denunciaron la aparición de pilas de basura a lo largo de las calles que comprenden la zona periférica a la Central de Abastos (CEDA), como lo son las calles Tlapaleros, Abarrotos y Víveres, Frutas y Legumbres, Pochtecas, etc.

A través de videos difundidos en redes sociales se puede apreciar cómo se encuentra la

**CALLES**

Las vialidades están cerca de la Central de Abastos, al oriente de la ciudad. Vecinos exigen una solución a este basurero clandestino

fila de basura, dispuesta a lo largo de la vialidad que divide a las alcaldías antes mencionadas, es decir, la calle de CEDA. Los vecinos afirman que últimamente esa avenida se ha convertido en basurero clandestino, donde se tiran bolsas de basura, cascajo, papel, cartón.

La situación se permite ya que la vialidad próxima a la zona de la Central de Abastos se encuentra muy solitaria apenas entra la noche, además de que la iluminación de esta es deficiente. Por lo tanto, entre umbrales la gente aprovecha para desechiar su basura en las banquetas de esta y demás vialidades próximas al mercado de abasto.

Según el Sistema Unificado de atención Ciudadana (SUAC), la zona que comprende la Central de Abastos, contabiliza 207 reportes por recolección de basura desde el primero de octubre, de los cuales, aún no se han atendido 57 casos o, en otras palabras, el 27.5%. Estos últimos son pertenecientes a la alcaldía Iztapalapa.

**VECINOS**

Los vecinos no han obtenido respuesta de las autoridades, por lo que la frontera de basura sigue acumulando desechos de todo tipo



#TRAS40AÑOS  
**REABREN CINE  
EL PIOJITO EN  
MAGDALENA  
CONTRERAS**

Tras más de 40 años de permanecer cerrado, la alcaldía Magdalena Contreras rehabilitó el Cine Víctor Manuel Mendoza conocido como *El Piojito*.

Este espacio que fue inaugurado en la década de 1930 y funcionó hasta 1970, cuando la afluencia de visitantes bajó, abrirá sus puertas el 14 de febrero, informó, el titular de la demarcación, Fernando Mercado.

7  
12cd

MDP DE  
INVERSIÓN  
PARA REMO-  
DELARLO.

Ahora se prevé que el recinto forme parte del programa "Cine en la Ciudad", que llevará distintos filmes y cortometrajes a las Utopías, Pilares, y a las salas que tiene el Sistema de Transporte Colectivo Beto.

Además se ofrecerán clases de ballet folclórico, yoga, fotografía y cinematografía, y será el recinto de una Orquesta sinfónica Juvenil **CINHYASTETIN**



FOTO: ESPECIAL

● **GIRO.** Inicia operaciones el 14 de febrero.



Funciones de viernes a domingo

**ACTIVIDADES CULTURALES REGRESAN**

**Impulsa Mercado cine gratis para los contrerenses**

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El emblemático “piojito” de la alcaldía Magdalena Contreras, volvió a abrir sus puertas con el propósito de ofrecer cine gratuito y promover la cultura en la demarcación, afirmó el alcalde Fernando Mercado.

Durante la ceremonia de reapertura, Mercado destacó la importancia del cine no solo como un edificio histórico, sino como un símbolo de identidad para la comunidad contrerense.

**INICIO**

La función inaugural se llevará a cabo el próximo viernes 14 de febrero con la proyección de *Casi el paraíso*

“Este cine es más que un inmueble; es parte de nuestra memoria colectiva. Su reapertura representa el derecho de la población a la cultura y al entretenimiento”, afirmó.

El renovado cine Víctor Manuel Mendoza tiene capacidad para 300 espectadores y operará bajo un esquema único en la ciudad: será el primer cine popular de acceso gratuito en la Ciudad de México.

Las funciones se realizarán los viernes por la tarde, sábados y domingos en distintos horarios, y además de la entrada sin costo, el gobierno local proporcionará palomitas a los asistentes. Además de la proyección de películas, el espacio ofrecerá actividades culturales complementarias, como talleres de iniciación cinematográfica, fotografía, música y yoga.

**BUSCA**

La demarcación apunta a fortalecer el tejido social a través del acceso a la cultura y el arte



## IGNORA TABE EN MH A MAESTRAS DE CENDIS; PAPÁS LE EXIGEN RESPUESTAS

ACUSAN CASOS DE ACOSO LABORAL

# IGNORA TABE A LAS MAESTRAS DE CENDIS

**Padres de familia apoyaron a las trabajadoras** en la exigencia de sus derechos; acudieron a pedir explicaciones

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

10 ED

**CIUDAD DE MÉXICO.** – El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, se negó a atender a trabajadoras y padres de familia de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), quienes acusaron de acoso y violencia laboral a Sandra Martínez, funcionaria panista de la demarcación.

Las decenas de inconformes que en su mayoría son maestras, acudieron al Miércoles Ciudadano que se realizó en la explanada de la alcaldía,



Los casos sobre tiempo extra que les hacen trabajar a las docentes sin pago



donde responsabilizaron a Martínez Castro de no se les respeten sus derechos laborales, sin embargo, Tabe Echarrea optó por ignorar a los reclamantes.

En entrevista con Diario Basta!, el exconcejal de Miguel Hidalgo, Raúl Paredes, afirmó que las denuncias de las que tiene conocimiento, versan principalmente sobre casos de tiempo extra que se les hace trabajar a las maestras en los CENDIs, que al final no les es pagado.

“El alcalde no quiere salir y que no se va a hacer lo que

ellas quieran (...) el alcalde prefiere tener a Sandra feliz y no a las maestras y la comunidad de padres de familia”, se lee en una de las denuncias ciudadanas que le hicieron llegar a Paredes Peña.

Sandra Martínez se desempeña desde el gobierno pasado que también encabezó Mauricio Tabe, como subdirectora de Servicios Educativos, y ahora la que también es militante del PAN desde 2004, fue renovada en el cargo con un ligero aumento en su sueldo, actualmente de 33 mil 547 pesos mensuales netos, según cons-

## SEÑALADA

La funcionaria pública que es acusada de estos delitos en la demarcación eds Sandra Martínez

ta en el portal “Tu Dinero” de la Secretaría de la Contraloría General.

Además de los padres de familia, la Sección 7 del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México, expresó su respaldo a estas maestras, la cual acusó maltrato y “terrorismo laboral” en los CENDIs.

“Bajo el liderazgo de Alejandro Marín Rangel, la Sección 7 del SUTGCDMX muestra su total respaldo (...) enfrentan cerrazón y maltrato por parte del alcalde Mauricio Tabe, afectando a más de 130 trabajadoras”, dice el comunicado.



Construyen viviendas en área verde de Tlalpan

# Presiona a Parque la mancha urbana

Alertan los vecinos por la lotificación de un camellón integrado a ANP

IVÁN SOSA

La mancha urbana presiona al Parque Ecológico de la Ciudad de México, en la Alcaldía Tlalpan.

En los últimos 11 años, los vecinos han visto cómo un predio, que originalmente era un camellón, fue fraccionado en lotes y comercializado para la construcción de viviendas residenciales, expuso la Asociación de Vecinos Tetenco.

El espacio se encuentra en el Paraje Tetenco, que se ubica en el límite de San Pedro Mártir con el parque, el cual es Área Natural Protegida (ANP) y forma parte del Bosque del Agua.

“Era una zona verde en 2014, construyeron dentro del camellón y ahora pretenden construir casas sobre la vía pública, sobre la Calle de Campanario”, reportaron los vecinos.

Los árboles que delimitaban la zona hasta hace una década fueron talados para



**PIERDEN ÁREA VERDE.** El que era un camellón se ha ido convirtiendo en un asentamiento.



ceder el espacio a las construcciones del asentamiento, el cual extenderá la zona residencial sobre el camellón que originalmente estaba integrado al Parque.

“Las construcciones dentro del espacio público comenzaron en 2014, las siguieron en la pandemia y ahora tienen la intención de seguir la ocupación en la otra parte del mismo camellón”, explicó uno de los vecinos.

Imágenes satelitales muestran cómo el Suelo de Conservación dejó de serlo para sumarse al área urbanizada de San Pedro Mártir, próxima a la Carretera Federal México-Cuernavaca.

“Construyeron sobre la Calle Boulevard De los Arcos una barda con un zaguán para tomar posesión de lo que era el espacio público”, plantearon los colonos.

Los vecinos de San Pedro Mártir presentaron denuncias ante el Gobierno capitalino y la Alcaldía, además de que realizan llamados frecuentes a las patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para pedirles que eviten el paso de los camiones con mate-

riales de construcción.

A 100 metros del área invadida, el Gobierno de la Ciudad construyó en 2021 un acceso con un mirador para observar el paisaje del ANP del Parque Ecológico.

“Durante el cambio de Gobierno, aceleraron la llegada de camiones materialistas y construcción de casas”, acusaron los vecinos.

A la Comisión Federal de Electricidad (CFE) le han reportado la utilización de energía sustraída con diablitos.

Los vecinos reportaron también que las nuevas casas residenciales tienen tomas clandestinas de agua potable, probablemente con pozos abiertos en forma ilegal.

En 2023, la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) culminó la regularización de 21 asentamientos que urbanizaron áreas verdes de Tlalpan, uno de los cuales se ubica en Paraje Tetenco, sin que se incluyera la zona del camellón.

“Hubo un acuerdo de crecimiento cero con las autoridades, pero está ocurriendo otra invasión en estos días”, subrayó una de las vecinas.

### **Vecinos de Tetenco**

**“Durante el cambio de Gobierno, aceleraron la llegada de camiones materialistas y construcción de casas”.**

**“Construyeron sobre la Calle Boulevard De los Arcos una barda con un zaguán, para tomar posesión de lo que era el espacio público”.**



■ Materiales de construcción han sido acarreados al interior del predio ubicado en Tlalpan en los últimos meses.



**ACCIONES**

**MEJORA ENTORNO AMBIENTAL**

# Gobierno de Tlalpan limpia la barranca Chimalcoyoc

El gobierno de Tlalpan destacó la importancia de estas acciones para prevenir problemas de contaminación y fomentar el respeto por los espacios naturales

REDACCIÓN 11 ED  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Como parte de su compromiso con el medio ambiente, la alcaldía Tlalpan, encabezada por la alcaldesa Gabriela Osorio, llevó a cabo una jornada de limpieza en la barranca Chimalco-

yoc, una de las zonas afectadas por acumulación de basura y fauna muerta. La acción surgió tras una solicitud ciudadana en las Audiencias Públicas "Buenos Días, Tlalpan", un espacio donde los habitantes pueden plantear directamente sus necesidades y propuestas a las autoridades. En respuesta, la Dirección de Re-

ursos Naturales y Desarrollo Rural coordinó un operativo especial para sanear la zona.

Durante la jornada, se logró la recuperación de 220 metros de barranca, además de la recolección de 600 kilogramos de residuos inorgánicos. También se realizaron trabajos de chaponeo en 660 metros cuadrados de áreas verdes. ●





Critican falta de aviso

# Preocupa en VC cierre de deportivo

Destacan usuarios la necesidad de este tipo de espacios en la Alcaldía

SELENE VELASCO

elvo

Usuarios del Deportivo Eduardo Molina, en la Alcaldía Venustiano Carranza, reclamaron por el cierre del espacio.

“Nuestros adultos mayores tienen que quedarse sin la

**Paula,**  
usuaría del Deportivo

“Nuestros adultos mayores tienen que quedarse sin la casa club, no tendrán dónde ejercitarse, no nos dieron alternativas para ir con ellos”.

Casa Club, no tendrán dónde ejercitarse, no nos dieron alternativas para ir con ellos. Y nos dijeron que a las ligas de fútbol, de basquetbol y de voleibol les dijeron que no van a regresar, ya no van a existir”, apuntó Paula, usuaria del Deportivo.

Leobarda, madre de familia que solía llevar a sus hijos a jugar después de la escuela y los fines de semana, expresó su preocupación por la falta de espacios similares en la zona para el esparcimiento y prácticas deportivas.

El Deportivo Eduardo Molina cuenta con alberca, gimnasio, skatepark, bibliotecas y diversas canchas.

Sus defensores adelantaron que buscarán impulsar una consulta vecinal para conocer los detalles sobre el cierre y del proyecto de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías).

En diciembre pasado, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que este sitio sería la sede de una de las 16 Utopías; sin embargo, no se brindaron detalles sobre la intervención, ni se informó que el espacio sería inhabilitado.

Durante el fin de semana, los usuarios fueron sorprendidos por el cierre sin previo aviso.



Especial

El Deportivo Eduardo Molina será transformado en una Utopía.

Reclamaron que la Mandataria, durante su campaña, les prometió que el espacio sería mejorado, pero nunca que sería desmantelado ni que permanecería cerrado durante un año para la construcción de la Utopía.

Colonos y usuarios cuestionaron si se mantendrá la vocación original del espacio para entrenar y jugar o si será reemplazado por otras instalaciones, como lavanderías.

“Mis vecinos están circulando que, para construir la Utopía van a quitar las instalaciones deportivas y los juegos y queríamos saber si eso es verdad o se adaptará un espacio dentro del deportivo para la Utopía”, reclamó Gloria, madre de familia que asiste al menos tres veces a la semana con sus hijos.

# INSTITUTOS



### PIDEN IMPULSAR PARTICIPATIVO <sup>3/10</sup>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) convocó a las concejalías de todas las alcaldías a promover la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 para que presenten sus proyectos. Además, ofreció brindar orientación, asesoría y apoyo sobre los temas relativos.





**EN LAS 16 ALCALDÍAS**

# Concejales deben promover el Presupuesto Participativo

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

10 eD

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) convocó a las concejalías de las 16 alcaldías a colaborar en la promoción del Presupuesto Participativo 2025 entre las personas habitantes de la capital del país, para que

registren o presenten sus proyectos en beneficio de sus colonias, unidades habitacionales, barrios y pueblos originarios.

Durante la mesa de trabajo "Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025 y análisis hacia la mejora de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México", organizada por el Congreso local,

**SUBRAYÓ**



Instancias involucradas tienen la responsabilidad de que sea incluyente

la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, reconoció el llamado a la acción de las diputaciones integrantes de la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana del órgano legislativo, entre ellas la de su presidente, el legislador Fernando Zárate Salgado, así como de las diputadas Xóchitl Bravo Espinosa y Brenda Ruiz Aguilar, del Grupo Parlamentario de Morena, respectivamente para incentivar la participación de la ciudadanía en este ejercicio.

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



## Abren parlamento abierto para discutir las corridas de toros

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

29/01

El Congreso local convocó a un parlamento abierto del 17 al 24 de febrero a fin de dictaminar la iniciativa ciudadana que prohíbe corridas de toros y peleas de gallos.

En sesión extraordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que preside la panista Daniela Álvarez, se aprobó abrir ayer mismo el registro de interesados en participar.

Integrantes del comité promotor del proyecto de reforma llamado "iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos" sostuvieron una reunión con la legisladora, en la que reiteraron su rechazo a la petición de realizar un proceso de consulta a pueblos y barrios originarios, solicitado por algunas asociaciones y autoridades tradicionales de varias alcaldías.

Reprocharon a la diputada la decisión, sin

haberles notificado, de realizar consultas a la sala constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México, que respondió no estar en condiciones de expresarse sobre el tema por tratarse de un proceso de elaboración de leyes en el que no tiene atribuciones.

Arturo Berlanga, de AnimaNaturalis, dijo que en este caso sólo procede aprobar la reforma, porque hacer lo contrario sería votar por la ilegalidad y "ni los pueblos ni barrios originarios están por encima del orden constitucional ni ningún espectáculo está por encima de las leyes".

Antes de ingresar al recinto, integrantes del comité pegaron carteles alusivos a su causa en las columnas. Más tarde, en la reunión de la comisión, la morenista Martha Ávila solicitó a Álvarez que en otro momento se discuta el tema de la consulta.

En la Junta de Coordinación Política, los grupos y asociaciones parlamentarias acordaron aislar el conflicto el martes, luego de que el diputado de Morena Pedro Haces acusó al panista Federico Chávez de intento de extorsión relacionado con la iniciativa.



Suman morenistas voces contra el maltrato animal

# Avanzan vs. corridas

Definen una ruta para tener dictamen final a más tardar el 4 de marzo

EDUARDO CEDILLO *n*

Tras las confrontaciones del martes, ayer en el Congreso reinó la cordialidad y se destrabó, por fin, una propuesta que desahoga la dictaminación para la Iniciativa Ciudadana sobre la prohibición de las corridas de toros.

Contrario a lo que ocurrió en la sesión anterior, la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas pudo convocar a todos sus integrantes y poner sobre la mesa la realización de foros de participación ciudadana que permitan tener una ruta dictaminadora.

La sesión se dividió en tres ejes centrales, un acuer-

**Martha Ávila, diputada de Morena**

“No me interesan los toros, porque nunca he ido a una ni iré, porque creo que es para otro nivel de clase (...), pero también me interesa el tema del maltrato animal”.

**Royfid Torres, diputado de MC**

“Independientemente que yo tenga mi posición muy clara (...) en favor de esta iniciativa, creo que también nuestra obligación es escuchar absolutamente todas las voces”.

do para la realización de foros de parlamento abierto, la declaratoria de sesión permanente y contar con una dictaminación final al reanudar la sesión el 4 de marzo.

Después de romperse la mala racha, diputados de la Comisión compartieron pos-

turas sobre la iniciativa y el proceso dictaminador, dejando ver su consideración personal respecto a las corridas de toros.

“Reconocemos a los compañeros, aquí está el diputado (Víctor Hugo) Romo, la diputada Ceci (Vadillo). A mí la verdad no me interesan

los toros, porque nunca he ido a una ni iré, porque creo que es para otro nivel de clase y creo no estamos dentro de esa, pero también me interesa el tema del maltrato animal”, afirmó la diputada morenista Martha Ávila.

En este mismo sentido se pronunciaron tanto Romo como Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena.

“Yo, como la diputada Martha, comparto mucho su posicionamiento, creo que nuestro corazón está muy definido, pero tenemos que abrir esta oportunidad de que se escuchen las voces”, compartió Bravo.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, reiteró su postura a favor de la iniciativa y destacó que la agenda antitaurina es parte de las prioridades de su Grupo Parlamentario.

“Es la primera Iniciativa Ciudadana que tenemos en el Congreso (...), independientemente que yo tenga mi posición muy clara, muy firme, en favor de esta iniciativa, creo que también nuestra obligación es escuchar absolutamente todas las vo-



ces”, expresó.

Tras avalarse por unanimidad el dictamen, la Comisión cerró la sesión.

“Esa es la intención, sacar el dictamen. Yo espero que no (dilaten el dictamen), estamos en el ánimo de respetar”, destacó el emecista.

### PONEN UN ALTO

Estas definiciones se buscaron desde el martes; sin embargo, tras no alcanzarse quórum en comisiones, la discusión llegó al Pleno en un choque entre los diputados Pedro Haces y Federico Chávez Semerena.

Al respecto, la Junta de Coordinación Política (Juco-

po) precisó que la confrontación quedará aislada de las discusiones del Congreso.

“Se acabó el pleito”, afirmó Jesús Sesma, presidente del órgano.

De acuerdo con los coordinadores parlamentarios, se centrarán más en la productividad legislativa.

“Seguirnos conduciendo en el carril del respeto, en la coincidencia o no, pero siempre en el carril del respeto, eso en el PAN siempre lo vamos a celebrar y lo vamos a seguir haciendo (...). La gobernabilidad del Congreso es como el amor: hay que hacerlo todos los días”, dijo Andrés Atayde en la Conferencia.

## Y reclaman antitaurinos

EDUARDO CEDILLO

Ciudadanos que impulsaron la iniciativa para la prohibición de las corridas de toros en la Capital reprocharon que el Congreso no ha tomado con seriedad el tema.

Durante una reunión que integrantes del colectivo Anima Naturalis sostuvieron ayer con la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez, expresaron su preocupación porque no se prioriza el dictamen, así como ante la posibilidad de que quede en la congeladora una vez más.

“Por qué las causas de los animales se toman con tanta falta de seriedad que, a pesar de que haya un mandato constitucional, estamos aquí reunidos por horas y horas, yo creo que hemos sido pacientes”, dijo la activista Sandra Segovia.

Tras un primer acercamiento, se solicitó que fueran escuchados por la totalidad de la Comisión.

“Los 66 diputados de este Congreso tienen que entender, y lo vamos a re-

cordar, que lo que los manda es la Constitución y las leyes (...), no se trata de si alguien es amigo del joven Pedro Haces, se trata de un tema de estricta legalidad”, afirmó Arturo Berlanga, líder del colectivo.

Recordó la minuta que aprobaron, con la que se planteó en la Constitución la garantía del bienestar animal.

“Votar a favor de la iniciativa es votar por la legalidad; quien no vote a favor de la iniciativa es votar en un tema de ilegalidad y la corrupción. En ese sentido, de ahí no nos vamos a mover y es algo que deben entender los legisladores”, destacó.

Recordaron toda la lucha que han realizado a lo largo de los años.

“Yo tengo 30 años en esto y seguramente aquí hay compañeros que tienen muchos más y si sumamos los años de todos nos espantaríamos muchísimo, ¿no? Pero la paciencia no debe solapar la falta de voluntad, me parece que ya va siendo hora de que se nos acabe la paciencia”, afirmó otra activista.





EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# DIPUTADO PANISTA, UN EXTORSIONADOR

El morenista, Pedro Haces, acusó al legislador del blanquiazul, Federico Chávez, de pedirle dinero a cambio de su voto a favor de las corridas de toros

EN EL CONGRESO LOCAL, POR DAR SU VOTO A FAVOR

## EXTORSIONA PANISTA POR LA FIESTA BRAVA

Acusa el morenista Pedro Haces a Federico Chávez de pedirle moches, el blanquiazul revira: son mentiras

SANTIAGO R.  
GRUPO CANTÓN

8 ED

**CIUDAD DE MÉXICO.** - El diputado de Morena en la Ciudad de México, Pedro Haces Lago, acusó al panista Federico Chávez de pedirle "moches" para que el PAN tire la iniciativa que busca prohibir las corridas de toros y peleas de gallos en la Capital.

"No voy a permitir que este diputado me ande pidiendo moches. Yo lo respetaba porque cayó bajísimo (...) Ojalá este di-



¿Algun alcalde o funcionario no cumple con tus denuncias? Escribe en **Diario Basta!** abre sus páginas para ti.  
**55 3721 3767**

Todo por la iniciativa que busca prohibir las corridas de toros y peleas de gallos



putado pidiera una disculpa por que creo que lo que hicieron es de doble moral”, dijo en entrevista al Diario Basta. El morenista explicó que Federico Chávez le dijo que salieran del Pleno a conversar porque el tema de los toros está muy “complicado”.

Agregó que el panista le dijo que “hay ciertas estrategias y hay ciertos gastos”. Haces Lago interpretó que le estaba pidiendo dinero.

El diputado del PAN en la Ciudad de México, Federico Chávez, lamentó que el diputa-

do Haces Lago tenga que mentir para justificar su falta de oficio político en la discusión de la iniciativa que busca prohibir las corridas de toros y peleas de gallos en la Capital.

“Lamento que él tenga que mentir con acusaciones falsas. Imagínate que un diputado, que ni siquiera estoy en la comisión de dictaminadora, por generar una charla con él diga que lo quiero extorsionar me parece de locos”, dijo para Diario Basta.

El panista consideró que la

estrategia del diputado morenista está lejos de ayudarlo “pues ya expuso los intereses que tiene él” sobre las corridas de toros. “Debería hasta de abstenerse de votar porque él tiene un claro conflicto de interés ya que toda su familia tiene negocios (en las corridas de toros)”.

Paralelamente, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de la Ciudad de México, Daniela Álvarez Camacho, recibió a activistas pro animales.

## PACIENCIA



Daniela Álvarez fue cuestionada sobre si votará a favor o en contra del dictamen que prohíbe las corridas de toros; pidió paciencia



# Definen para fiscalías fechas de entrevistas

EDUARDO CEDILLO 2/10

El Congreso capitalino aprobó las fechas en las que se llevarán a cabo las entrevistas de las personas que aspiran a encabezar las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y Atención a Delitos Electorales.

Ayer, tras haber recibido la integración de las ternas en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, se citó para definir el proceso en el que también se establecieron las fechas y metodologías.

La sesión apenas duró alrededor de 20 minutos y sólo se sometieron dos acuerdos a discusión, que fueron distribuidos con antelación a los legisladores.

De acuerdo con lo avalado, los perfiles para encabezar la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales serán los primeros en ser entrevistados, el próximo lunes.

La primera será Marisol Jiménez, a las 14:00 horas; Daniel Osorio, a las 16:00 y Raymundo Guzmán, a las 18:00 horas.

Mientras que en el caso de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción las entrevistas se realizarán el miércoles 19.

Adriana Greaves será la primera, a las 10:00 horas; César Silva dos horas después y, finalmente, Gerardo Huerta, a las 14:00 horas.

La cédula de evaluación contará de 10 puntos, en las

**Alberto Martínez,**  
diputado de Morena

**///** Dicho ejercicio democrático (las entrevistas) nos exige contribuir con notoria sensibilidad en favor de las y los ciudadanos de esta gran Ciudad de México".

que se tomará en cuenta autonomía institucional, capacidad de administración y dirección, así como para diseñar y ejecutar políticas públicas, entre otros aspectos.

Una vez concluidas las entrevistas, se procederá a la elección de un perfil y su votación en la Comisión.

Posteriormente, deberán ser avalados en el Pleno del Congreso capitalino por mayoría calificada.



ANTE ESTAFA "ROMANCE"

# El Congreso reforzará el Código Penal de la CdMx

ARTURO R. PANSZA

CORTESÍA: MORENA CONGRESO CDMX

Con falsas promesas de amor despojan a mujeres de dinero y propiedades

Una modalidad de estafa que comienza a tomar fuerza en la capital del país es la denominada "romance", a través de la cual hombres simulan enamorarse de mujeres a través de varias vías, principalmente redes sociales, para luego al estar enganchas con el que creen es el amor de su vida comienzan a acceder a dar dinero e incluso desprenderse de propiedades.

Por lo anterior, en el Congreso capitalino es objeto de análisis la iniciativa que reforma la fracción III del Artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, así como la modificación de la fracción III del artículo 201 del Código Penal para el Distrito Federal.



La diputada Elizabeth Mateos Hernández fundamentó que este fenómeno representa una modalidad específica de violencia económica y patrimonial

La integrante de la bancada de Morena en el recinto de Donceles y Allende, la diputada Elizabeth Mateos Hernández, al dar detalles de su iniciativa fundamentó que es-

te fenómeno representa una modalidad específica de violencia económica y patrimonial, por lo que es necesario su reconocimiento expreso en el marco jurídico.



Señaló que la estafa romance es un tipo de abuso en el que el agresor, a través de una relación sentimental o afectiva, manipula emocionalmente a la víctima para obtener dinero, bienes o recursos financieros, induciendo a contraer deudas o entregarle patrimonio bajo falsas promesas de amor, compromiso o ayuda económica mutua.

Asimismo, la representante popular morenista que recibió el respaldo a su propuesta por parte de diputadas de varias fuerzas políticas, confirmó que en el país se han presentado 415 denuncias formales en 17 estados, por este tipo de estafas.

Refirió que, en la capital del país, entre 2021 y 2024, se presentaron 180 denuncias, de acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Explicó que con la iniciativa que se remitió a las Comisiones de Igualdad de Género y la de Administración de Justicia del Poder Legislativo local para su dictaminación, para su análisis, se pretende reconocer y sancionar la estafa romance como una nueva forma de violencia patrimonial y económica en contra de las mujeres.

Calificó de necesaria, para tal fin, la reforma de la fracción III del Artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México y la modificación de la fracción III del artículo 201 del Código Penal para el Distrito Federal.



DE RÁPIDO

**ALISTAN ENTREVISTAS A ASPIRANTES A FISCALES.**

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local avaló los acuerdos para continuar con el proceso de selección de las personas titulares de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y

la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ambas de la Fiscalía General de Justicia capitalina. De esta manera, el 17 de febrero se desfogarán las entrevistas a los aspirantes para la primera fiscalía y dos días después, para los de la segunda, respectivamente. Al respecto, el diputado Alberto Martínez Urincho, afirmó que con la selección de titulares se traza la ruta para que haya una atención institucional y eficiente a las denuncias en materia de delitos electorales en la Ciudad de México.



Foto/Especial



**MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PENAL**

**Van contra discursos de odio**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

12 CD

**CIUDAD DE MÉXICO.-** “Nos encontramos en un momento crucial para nuestra sociedad, por lo que hoy es imperativo que actuemos enérgicamente para combatir los discursos de odio, que erosionan el tejido mismo de nuestra convivencia pacífica y respetuosa”, afirmó la diputada Diana Sánchez.

Durante la presentación de la reforma al Artículo 206 del Código Penal del Distrito Federal, en la que se propone tipificar los discursos de odio, la legisladora indicó que “no es solo una medida legal, sino

una declaración de nuestros valores fundamentales como sociedad”.

La integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres destacó que los discursos de odio no solo son palabras vacías, sino armas poderosas que pueden infligir daños profundos, deshumanizando a otros y perpetuando la violencia.

Agregó que estas palabras de odio pueden desembocar en actos de violencia, discriminación y exclusión social.

La falta de legislación contundente deja a muchas víctimas desprotegidas y permite que los perpetradores actúen con impunidad.

Sánchez Barrios enfatizó que



Estas palabras pueden acabar con violencia

**SEGUIRÁ**

CDMX permanecerá en defensa de los derechos humanos

el derecho a la libre expresión es fundamental, pero no es absoluto. “Ninguna libertad puede ser utilizada como un escudo para propagar el odio y la violencia”.

La reforma enviará un mensaje claro: No toleramos los discursos de odio en ninguna de sus formas.